CPE No. 11-9-2024-040881 - AVAL TERMINACIONES

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Mar 18/06/2024 6:31 PM

Para:Diana Paola Zaque <dzaque@sena.edu.co>
CC:William Dario Riaño Baron <wdriano@sena.edu.co>;Heidi Viviana Vargas Garay <heivargas@sena.edu.co>; gestiondocCTCM <gestiondocCTCM@sena.edu.co>;Norberto Lache Sanchez <nlache@sena.edu.co>;Evelyn Avellaneda Quiroga <eavellaneda@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (672 KB)

C.E.(FRM) - 11-9-2024-040881-(11)-1192093 + DIANA PAOLA ZAQUE FERNANDEZ AVAL.tif; AVAL TERMINACIONES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-040881 - NIS 2024-02-256676 -.pdf; C.I.(FRM)-9-2024-040881-(11)-1192093-+ DIANA PAOLA ZAQUE FERNANDEZ--AVAL TERM.html;

Apreciado(a) * DIANA PAOLA ZAQUE FERNANDEZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2024-040881	2024-02-256676	18/06/2024 6:13:26 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	AVAL TERMINACIONES

11-9209
Bogotá D.C.

Coordinadora
Diana Paola Zaque Fernández
Grupo de Apoyo Intercentros
Centro de Tecnologías de la Construcción y la Madera y Centro de Tecnologías del Transporte
Regional Distrito Capital
Bogotá, D.C.

Asunto: Aval Terminaciones

Cordial saludo,

De manera atenta adjunto documento en el que se avala terminación de, los contratos los días 19 y 20 de junio, y se procederá con la elaboración de los nuevos contratos.

Cordialmente,

William Dario Riaño Baron
Subdirector
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

11- 9209
Bogotá DC

Coordinadora
Diana Paola Zaque
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO INTERCENTROS CAZUCA
Ciudad

Asunto: Aval Terminaciones de contrato Instructores

Por medio de la presente, avalo la continuación de los procesos de terminación anticipada de los instructores, obedeciendo al cambio de rubro presupuestal de regular a FIC en las coordinaciones académicas de Dibujo y Modelado, Construcción e Instalaciones Técnicas. Estos programas de formación se encuentran bajo la formación FIC.

A continuación, se relacionan los instructores para los cuales se requiere terminar los contratos los días 19 y 20 de junio, y se procederá con la elaboración de los nuevos contratos.

Cedula	Contratista	No. contrato	Fecha Terminación	Supervisor
98,641,645	JORGE ENRIQUE LEIVA PABON	CO1.PCCNTR.5832526	19-jun.-24	LEONARDO ESGUERRA HOYOS
52,016,882	FANNY MARLENE PIRAGAUTA CAMARGO	CO1.PCCNTR.5833345	19-jun.-24	LEONARDO ESGUERRA HOYOS
52,699,043	ANDREA PARIS BECERRA	CO1.PCCNTR.5833346	19-jun.-24	LEONARDO ESGUERRA HOYOS
34,531,389	NELLY VALENCIA CASTILLO	CO1.PCCNTR.5834512	19-jun.-24	LEONARDO ESGUERRA HOYOS
51,906,374	LYZ FARYDE ROJAS GUTIERREZ	CO1.PCCNTR.5834514	19-jun.-24	LEONARDO ESGUERRA HOYOS
74,376,252	WILLIAM LEON ROJAS	CO1.PCCNTR.5834515	19-jun.-24	LEONARDO ESGUERRA HOYOS
80,171,564	SERGIO DAZA ESPINOSA	CO1.PCCNTR.5857126	19-jun.-24	LEONARDO ESGUERRA HOYOS
1,129,519,710	CINDY PAOLA GOENAGA TORRES	CO1.PCCNTR.5833352	19-jun.-24	LEONARDO ESGUERRA HOYOS
1,022,964,333	JEISSON CAMILO RODRIGUEZ VALENZUELA	CO1.PCCNTR.6160001	19-jun.-24	LEONARDO ESGUERRA HOYOS
79,287,762	HECTOR ARMANDO GOMEZ SANCHEZ	CO1.PCCNTR.5833285	19-jun.-24	LUIS ORLANDO CORTES VEGA
1,023,910,593	CAMILO ANDRES GONZALEZ PARRA	CO1.PCCNTR.5833331	19-jun.-24	LUIS ORLANDO CORTES VEGA

1,016,019,469	CARLOS HERNANDO VIVAS LEÓN	CO1.PCCNTR.5832042	20-jun.-24	MARTHA LUCÍA CARDOZO
11,255,297	JAVIER RAMIRO ARAQUE	CO1.PCCNTR.5833354	20-jun.-24	MARTHA LUCÍA CARDOZO
94,517,937	ANDRÉS FELIPE LENIS.	CO1.PCCNTR.5833353	20-jun.-24	MARTHA LUCÍA CARDOZO
79,976,120	JONATHAN MONTOYA ORTEGA	CO1.PCCNTR.5833052	20-jun.-24	MARTHA LUCÍA CARDOZO
7,542,647	HUGO IVÁN RESTREPO GALLEGO	CO1.PCCNTR.5833053	20-jun.-24	MARTHA LUCÍA CARDOZO
18,389,076	SERGIO MARIO DUQUE BAQUERO	CO1.PCCNTR.5834380	20-jun.-24	MARTHA LUCÍA CARDOZO
12,128,140	LUIS ALEJANDRO MOLANO MONCADA.	CO1.PCCNTR.5834487	20-jun.-24	MARTHA LUCÍA CARDOZO
80,169,667	JUAN GABRIEL VARGAS ROBLES	CO1.PCCNTR.5834488	20-jun.-24	MARTHA LUCÍA CARDOZO
79,108,763	GONZALO ESPITIA	CO1.PCCNTR.5834550	20-jun.-24	MARTHA LUCÍA CARDOZO

Agradezco de antemano su colaboración en este proceso.

Cordialmente

WILLIAM DARIO RIAÑO BARON
Subdirector Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Sena. Regional Distrito Capital

Proyecto Evelyn Avellaneda Quiroga - Cargo Apoyo de Contratación CTCM Evelyn Avellaneda

11- 9209
Bogotá DC

Señor
LYZ FARYDE ROJAS GUTIERREZ
Ciudad

Asunto: Rta. Terminación anticipada deContrato

Respetado(a) Sr. LYZ FARYDE ROJAS GUTIERREZ,

En atención a solicitud con radicado N- 7-2024-180404 RTA. Radicado por comunicación a través de correo anexo en el que "*Por medio de la presente, solicito formalmente la terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.5834514, con fecha de terminación el 19 de junio de 2024, en mi calidad de Contratista del SENA, identificado con el número de identificación 51906374 y nombre LYZ FARYDE ROJAS GUTIERREZ, desempeñándome como instructor de la coordinación académica de Dibujo y modelado. En el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera. El motivo de esta solicitud obedece a un cambio en mis actividades laborales.*", me permito informar que el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, agradece el apoyo de sus servicios profesionales de manera autónoma e independiente para impartir formación profesional integral en las competencias técnicas, claves y transversales a través de herramientas pedagógicas en el programa y modalidad asignada garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del centro de tecnologías para la construcción y la maderapor los términos establecidos en el calendario académico de la vigencia 2024 .

Deseando éxitos en su vida profesional

Cordialmente

WILLIAM DARIO RIAÑO BARON
Subdirector Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Sena. Regional Distrito Capital

VoBo **LEONARDO ESGUERRA HOYOS**
Coordinador Académico CTCM

SOACHA 14 junio 2024

Señor
William Darío Riaño
Barón subdirector
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera.
Ciudad.

Estimado señor: Riaño.

Por medio de la presente, solicito formalmente la terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios No. **CO1.PCCNTR. 5834514 del año 2024,** con fecha de terminación el **19 de junio de 2024**, en mi calidad de Contratista del SENA, identificado con el número de identificación 51906374 de Bogotá DC, y nombre **LYZ FARYDE ROJAS GUTIERREZ,** desempeñándome como instructora de la coordinación académica de Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, En el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera. El motivo de esta solicitud obedece a un cambio de rubro presupuestal de regular a FIC.

Agradezco de antemano la atención prestada a esta petición y quedó a disposición para los trámites correspondientes.

Atentamente,



LYZ FARYDE ROJAS GUTIERREZ
CC. 51906374 de Bogotá DC
MOVIL 3133359799
Correo Electrónico: Tafache497@gmail.com

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No CO1.PCCNTR. 5834514 de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA LYZ FARYDE ROJAS GUTIERREZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: No. **51906374** de Bogotá DC

OBJETO DEL CONTRATO Contratar la prestación de los servicios profesionales de manera autónoma e independiente para impartir formación profesional integral en las competencias técnicas, claves y transversales a través de herramientas pedagógicas en el programa y modalidad asignada garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del centro de tecnologías para la construcción y la madera por los términos establecidos en el calendario académico de la vigencia 2024 - proyecto ley - servicios prestados a la formación profesional - regular

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas en su programación.	Acompañar a los aprendices en el proceso de formación, para que ad quieran los resultados de aprendizajepropuestos.	Documentos en la Plata-forma. Cumplimiento con la programación asignadadesde la coordinación
2	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según normatividad vigente	Asistir a las capacitaciones programadas por el SST	Buen manejo de las situa ciones de SST y certifica ciones
3	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del con- trato y al finalizar el mismo, informar para su des- activación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato	Mantener las claves de forma seguray personal	No filtrar información confidencial
4	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar a la entidad a través del supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Disposición para participar en las actividades que la coordinación re quiera con el fin de alcanzar los objetivos.	Las presentadas en la actividad

5	Participar en proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas,éticas, morales, sociales y los valores que requierenlos aprendices para avanzar en su pro- ceso formativo con el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Disposición para participar en las actividades que el Grupo Bienestar alaprendiz requiera con el fin de alcanzar los objetivos	Las presentadas en la actividad
6	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	Diligenciar el Informe Mensual deEjecución Contractual	Entrega del Informe Mensual de Ejecución Contractual
7	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultadosde aprendizaje asignados.	Cumplimiento horario clases establecido por la Coordinación	Listas de asistencia de cada sesión de clase y f irma hora ingreso aula registrado en listado deporter
8	Aplicar normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación porproyectos y los protocolos institucionales en la ejecución de la formación.	incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y degestión, al diseño técnico pedagógico	incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicasy de gestión, al diseño técnico pedagógico.
9	Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación. Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Cumplimiento horario clases establecido por la Coordinación	Listas de asistencia e in formes de las actividadesrealizadas
10	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje con estrategias para el aprendizaje en los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de aprendizaje y los programas curriculares vigentes.	disposición para participar en las actividades que la coordinación re quiera con el fin de alcanzar los objetivos.	Guías de aprendizaje, Plande Trabajo, Material de Apoyo. Evidencias de actividades propuestas
11	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Disposición para participar en las actividades que la coordinación re quiera con el fin de alcanzar los objetivos	Elaborar material de apo yo. Evidencias de actividades propuestas

12	Evaluar el proceso de aprendizaje de acuerdo con las estrategias pedagógicas y al requerimiento de la formación profesional integral en las plataformas establecidas.	Asociar aprendices a fichas, Registrarjuicios evaluativos	Listado aprendices asociados a fichas. Registro de Juicios Evaluativos
13	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del en- torno.	disposición para participar en las actividades que la coordinación re quiera con el fin de alcanzar los objetivos.	Elaborar material de apo yo. Evidencias de activida des propuestas
14	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	Disposición para participar en las actividades que la coordinación re quiera con el fin de alcanzar los obje-tivos	Elaborar material de apo yo. Evidencias de activida des propuestas
15	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca delos planes y programas presentados por enti dadesaspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconoci- miento de cursos, o sobre especificaciones técni- cas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones.	Disposición para participar en las actividades que la coordinación re quiera con el fin de alcanzar los obje-tivos	Las presentadas en la actividad
16	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.	Disposición para participar en las actividades que la coordinación re quiera con el fin de alcanzar los obje-tivos.	Las presentadas en la actividad
17	Responder por la integridad y buen uso de mate- riales, equipos y demás elementos de la institu- ciónpuestos bajo su cuidado.	Inventario de equipos en aulas de clase	Entrega aulas equipos completos
18	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógi- cas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad.	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicasy de gestión, al diseño técnico pedagógico
19	Solicitar y participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices de conformidad con el Reglamento del Aprendiz SENA.	Según programación de la Coordinacion	Entregar actas de casos puntuales según se requieran

20	Participar activamente en las actividades de for- mación programadas por la entidad en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bie- nestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.	Participación activa en los eventosprogramados	Participación activa en loseventos programados
21	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo nomáximo de 3 días al corte trimestral, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garanti- zando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro delos juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportuna- mente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de lainformación.	Evaluar los Resultados de Aprendizaje,a los aprendices en la plataforma Sofía Plus	Enviar informe de resultadode los juicios evaluados
22	Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible.	Participación, en los eventos programados	Participación activa en loseventos programados
23	Integrar los equipos de desarrollo curricular inter- disciplinarios por programa o conjunto de progra- mas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selec- ción de aprendices entre otras.	Trabajo en grupos por Proyecto deTrabajo	Evidencias solicitadas en laactividad
24	Participar en la programación y ejecución del pro- ceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Capacitar a los aprendices en el proceso de inducción	Evaluar los Resultados de Aprendizaje de inducción en Plataforma

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

25	Apoyar la programación y seguimiento de la for- mación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje en caso de ser designado como ges- tor de proyectos.	Participación activa en los eventosprogramados	Participación activa en loseventos programados
26	Dar correcto cumplimiento a su objeto contractual; el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA	Cumplimiento horario clases establecido por la coordinación, Asociaraprendices a fichas, Registrar juicios evaluativos	Asistencia, Registro de juicios evaluados
27	Colaborar activamente con las disposiciones so-bre aseo y orden de los ambientes de formación.	Participación activa en los eventosprogramados	Participación activa en loseventos programados
28	Apoyar la gestión contractual del Centro de For- mación requerida en aspectos técnicos según las necesidades para adquisición de bienes y servicios requeridos para la forma- ción.	Participación activa en los eventosprogramados	Participación activa en loseventos programados
29	Usar racional y adecuadamente los materiales de formación, equipos, herramientas e infraestructura con que cuenta el Centro de formación para el desarrollo de su actividad misional.	Dar buen uso de materiales y equipos	Entrega de equipos en Buen estado, y funcionando
30	Reintegrar los materiales (libros y/o ayudas didác- ticas, etc.) y equipos dentro de los plazos estipu- lados y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.	Dar buen uso de materiales y equipos	Entrega de equipos en Buen estado, y funcionando

LUGAR DE EJECUCIÓN: __SENA CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA_

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 30 de junio de 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: ___**01**____ **DE** ___**02**_____ **DE** ____**2024**____

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: __**30**_____ **DE** ___**06**_____ **DE** ____**2024**___

(Día) (Mes) (Año)

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL CONTRATO: Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente MANERA: CINCO (5) pagos iguales por los meses de febrero a junio de 2024, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.300.000) cada uno

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total del contrato la suma de VEINTI UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($21.500.000)

SUPERVISOR: Leonardo Enrique Esguerra Hoyos

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: **CC79946748**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 21,500,000
Valor Ejecutado	$ 17,200,000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 2,723,333
Saldo a liberar	$ 1,576,667

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Impartir formación profesional integral en el área del Programa de Técnico Dibujo Digital Arquitectónico, Técnico construcción de proyecto de jardinería amoblamiento urbano, Tecnología-Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería. Cursos complementarios del sector de la construcción.
Impartir formación como Coformador en el Etapa Productiva presentando ideas de negoción prototipado de una Unidad Mínima Viable UMV- proyecto productivo.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
Leonardo Enrique Esguerra Hoyos
CC79946748
Supervisor(a) Contrato
CO1.PCCNTR. 5834514 de 2024
Coordinador

	Versión: 05
SENA	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: LYZ FARYDE ROJAS GUTIERREZ						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	Distrito Capital	FECHA	13/06/2024	REGIONAL	Distrito Capital	51906374
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		Autopista Sur Carrera 4 # 53 54 Soacha				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.5834514				

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	X	TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	HENRY RODRIGUEZ FORERO	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	ANA MARIA MORALES	2024-06-14
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	RICARDO AUGUSTO POLO ROJAS	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	WILLIAM DAVID BRITTON CARDOZO	
CONTABILIDAD	X	BEYANIRES GUZMAN ARIAS	
TESORERIA	X	OSCAR DANILO CANTOR	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	LEONARDO ESGUERRA	
BIBLIOTECA	X	MAGDALENA HERNANDEZ	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	MARIA BIBIANA CAMELO MENDEZ	
PLATAFORMA SIGEP	X	OLGA LUCIA ROJAS	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	LEONARDO ESGUERRA	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) ROJAS GUTIERREZ LIZ FARIDE identificado(a) con CC. 51906374 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 14 de Junio de 2024 a las 10:48:35

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.5834514 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LYZ FARYDE ROJAS GUTIERREZ

CONSIDERACIONES: **1.** Que el 1 de febrero de 2024, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios electrónico de la referencia, cuyo objeto fue: "*Contratar la prestación de los servicios profesionales de manera autónoma e independiente para impartir formación profesional integral en las competencias técnicas, claves y transversales a través de herramientas pedagógicas en el programa y modalidad asignada garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del centro de tecnologías para la construcción y la madera por los términos establecidos en el calendario académico de la vigencia 2024 - proyecto ley - servicios prestados a la formación profesional – regular*" **2.** Que de conformidad con lo establecido en los estudios previos y en los formularios del contrato electrónico del SECOP II, el plazo se pactó hasta el 30 de junio de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato electrónico de la referencia. **3.** Que el contratista mediante comunicación radicado número 7-2024-180404 de fecha 17 de junio de 2024, propuso la terminación anticipada de común acuerdo y liquidación a partir del 19 de junio de 2024, indicando lo siguiente: *"Por medio de la presente, solicito formalmente la terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.5834514, con fecha de terminación el 19 de junio de 2024, en mi calidad de Contratista del SENA, identificado con el número de identificación 51906374 y nombre LYZ FARYDE ROJAS GUTIERREZ, desempeñándome como instructor de la coordinación académica de Dibujo y Modelado. En el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera. El motivo de esta solicitud obedece a un cambio en mis actividades laborales.".* **4.** Que LEONARDO ENRIQUE ESGUERRA HOYO Coordinador Academico, supervisor del contrato da visto bueno a la solicitud de terminación anticipada y liquidación de conformidad con las razones objetivas indicadas por el contratista, las cuales concluyen con la imposibilidad de que el contratista continúe con el desarrollo de la ejecución del objeto contractual. **5.** Que debido a lo anterior las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará hasta el día 19 de junio de 2024, inclusive. **6.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley. **7.** Que, debido a la presente terminación anticipada del contrato, queda un saldo a favor del SENA de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($1,576,667), que no se ejecutó del compromiso presupuestal CRP-No. 4024 de 2024, por cuanto la ejecución contractual se dará por terminada anticipadamente el 19 de junio de 2024, y no hasta el 30 de junio de 2024. 8. Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación anticipada y liquidación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA: TERMINACIÓN ANTICIPADA** - Las partes convienen terminar anticipadamente y de común acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios de la referencia el cual se ejecutará hasta el **19 de junio de 2024. CLÁUSULA SEGUNDA: LIQUIDACIÓN** – Conforme lo anterior, las partes liquidan de común acuerdo el contrato, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO FINANCIERO	
Valor inicial del contrato	$21,500,000
Valor adición o reducción del contrato	$0
Valor total del contrato	$21,500,000
Valor bruto pagado al contratista	$17,200,000
Valor pendiente por pagar al contratista	$2,723,333
Saldo por reversar a favor del SENA	$ 1,576,667

CLÁUSULA TERCERA: PAZ Y SALVO – Una vez el SENA pague al contratista la suma establecida en el cuadro de estado financiero si es el caso, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato. **CLÁUSULA CUARTA: REVERSIÓN** - las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No 4024 de 2024 queda un saldo a reversar a favor del SENA de **UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($1,576,667),** del cual se ordena su reversión. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación anticipada y liquidación se encuentran electrónicamente

y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II ingresando al contrato electrónico encontrará: Registro Presupuestal, Disponibilidad Presupuestal, garantía de cumplimento aprobada. Se adjunta electrónicamente a este trámite: comunicación de solicitud de terminación anticipada, visto bueno del supervisor del contrato con la recomendación al ordenador del gasto, estado de cuenta del contrato expedido por el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Intercentros Complejo Cazucá (hoja de ruta de pagos SIIF), Constancia entrega de bienes e información entregados para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes), informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA QUINTA: REMISIÓN ÁREA DE PRESUPUESTO -** Remítase la presente terminación anticipada y liquidación a al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Intercentros Complejo Cazuca, para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEXTA: PUBLICACIÓN -**De conformidad con la establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN -** La presente terminación anticipada y liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción electrónica de las partes intervinientes mediante la plataforma SECOP II.

Nota: La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha dada por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II.

Proyectó: Evelyn Avellaneda Quiroga Evelyn Avellaneda
Cargo: Apoyo de Contratación CTCM

Revisó: Santos Eliecer Vera Arguelles
Cargo: Abogado de Contratación CTCM

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHjpulga	JOSE RICARDO PULGA PATAQUIVA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-011-	CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA-BTA-D.C
Fecha y Hora Sistema:	2024-06-17-11:24 a. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-011-920910 CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA-BTA	**Número de Compromiso:**	4024	**Valor Total:**	21.500.000,00	**Saldo por pagar:**	4.300.000,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	51906374	**Tercero:**		LIZ FARIDE ROJAS GUTIERREZ	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Número:**	CO1.PCCNTR.5834514	**Fecha:**	31/01/2024 0:00:00

OBJETO

Objeto:	INSTRUCTOR: CONTRATAR LA PRESTACIÃ“N DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÃ“NOMA

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				18024		42097524	2024-02-28	4.300.000,00	36.803,00	4.263.197,00	24725898025	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.5834514	13-01-01-DT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES-CO1.PCCNTR.5834514 -
				114324		84265224	2024-03-26	4.300.000,00	36.803,00	4.263.197,00	24725898025	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.5834514	13-01-01-DT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES-CO1.PCCNTR.5834514 -
				280824		120715024	2024-04-26	4.300.000,00	36.803,00	4.263.197,00	24725898025	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.5834514	13-01-01-DT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES-CO1.PCCNTR.5834514 -"ABRIL
				391124		158024824	2024-05-29	4.300.000,00	36.803,00	4.263.197,00	24725898025	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.5834514	13-01-01-DT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES-CO1.PCCNTR.5834514 -"MAYO

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas